

» que se extiende á los países lejanos, lanzando maldiciones é injurias á toda clase de personas, calumniando á los buenos, escarneciendo á los sabios, siendo lo mas admirable que el padre santo recibe en su mesa á este malvado, á este público enemigo, escoria del género humano, tan lleno de facundia como falto de juicio. »

Por tanto en Alemania se determinaba hacer la guerra, aunque no se habia declarado aun. Reuclín imprimió una comedia contra los frailes: en Eisleben, en 1480, se representaba un drama digno de la patria de Lutero, titulado la *Papisa Juana*, en el que figuraban demonios, santos, ángeles y la muerte (1), preludio de aquellas escenas en que el teatro alemán vino á ser colaborador de la Reforma, y no conoció ya mas que la parodia.

Erasmus de Rotterdam. 1467-1536.

De los que injuriaban al clero era jefe Desiderio Erasmo de Rotterdam, hombre de un talento universal, de carácter festivo y de genio filosófico, aunque sin teorías filosóficas, el cual dirigiendo su instruccion á la utilidad de la práctica, ya en estilo grave, ya con ironía ó con la ciencia, se burlaba de los frailes como representantes de la ignorancia, del libertinaje y de la avaricia, y llenó la literatura y el mundo de cuentos graciosos sobre estas corrompidas sociedades, los cuales tuvieron gran aceptación y aumentaron el descrédito de las órdenes monásticas. ¡Con cuánto encono habla del clero en la *Biblia griega* publicada en 1518! El *Elogio de la locura* está dirigido contra los Mendicantes y las otras órdenes vulgares; en el *Ciceroniano*, además de criticar á los pedantes, que llaman á Jesucristo *hijo de Júpiter*, describe el libertinaje de los eclesiásticos, la grosería de los Franceses y Alemanes, la extinguida hospitalidad de las posadas, y las ignorantes supersticiones de los soldados que matan y se confiesan, se confiesan y matan. La Sorbona queria condenar sus *Coloquios*, en los que se desaprueba sin consideracion el comer de viérnes, el celibato eclesiástico, las prácticas monásticas, las peregrinaciones y el ocio corrompido del clero. « No hay hombres en el mundo que vivan mas pacíficamente y con ménos cuidados que esos vicarios de Cristo. Creen haber hecho bastante por Dios cuando en medio de las ceremonias mas fastuosas, y con un aparato místico y casi teatral, empiezan á repartir bendiciones ó á lanzar anatemas... ¿Qué diré de aquellos que, confiados en las indulgencias adormecen la conciencia y miden con el reloj en la mano el tiempo que ha de durar la permanencia de las almas en el purgatorio, y calculan sin temor de engañarse los siglos, los años, los dias y las horas? No hay comerciante, soldado ni juez que con la oferta de un escudo, aun cuando haya robado muchos miles, no crea haber

(1) Se conserva el manuscrito, que es la tragedia alemana mas antigua. V. Gotsched, *Historia del arte dramático en Alemania*.

lavado todos los crímenes de su vida... (1). »

La imprenta sirvió á los innovadores como á Mahoma la espada. Hubo un tiempo en que el anatema de un concilio ó la hoguera podian sofocar la voz de Arnaldo, de Abelardo, ó de Huss; pero entónces se habian repartido veinticuatro mil ejemplares de los *Coloquios*; mil ochocientos de la primera edicion del *Elogio de la locura*; y en las sucesivas, los graciosos grabados de Holbein, que acompañaban al texto, hicieron aun mas popular aquel veneno. Erasmo no creyó por esto separarse de la Iglesia; ántes bien vituperó resueltamente á aquellos que despues se hicieron heresiarcas, aunque en realidad pensaba lo mismo que Lutero y predicó tanto como este (2): con razon se decia que él habia puesto el huevo y que este le cuidó hasta que llegó á sazón.

En aquel tiempo se vendieron á centenares las *Epistolæ obscurorum virorum*, suponiendo que algunos teólogos escribian á Ortwin Gratio, profesor de la misma ciencia en Colonia, todas las objeciones é insolencias que Reuclín habia publicado, imitando la jerga ignorante y vana de los frailes y pedantes de entónces, con tal verdad que muchos creyeron ser producto de los moradores de los conventos. Estas objeciones, aunque se atribuían al mismo Reuclín, parecen ser de Ulrico de Hutten, llamado el Demóstenes alemán por las filípicas que dirigió contra el papa (3). Lutero las admiraba como un modelo de estilo epistolar, y su fama duró de tal modo, que alguno se atrevió á comparárlas con las *Provinciales* de Pascal. Pero al leerlas, queda uno sorprendido de ver aquella jerga propia de taberna ó de lupanar, aquellos insultos soeces y aquella confusion de ideas y palabras asquerosas, aun despues de haber leído los libros que los primeros reformadores compusieron con aquel modelo. La verdad no hubiera podido servirse de armas semejantes para defenderse; pero vulgarmente agradaba aquel modo de materializar el vicio y la desfachatez de decir todas las cosas sin reserva. Al mismo tiempo algunos hombres piadosos conocian los estragos de los abusos, y reclamaban su remedio de una manera muy distinta (4).

El cardenal Sadoletto, que era un gran Católico, repetía continuamente en sus cartas la necesidad de corregirlos (5); y muchas pasto-

(1) Adolph Müller, *Leben des Erasmus*.

(2) *Videor mihi fere omnia docuisse quæ docet Lutherus, nisi quod non tam atrociter; quodque abstini à quibusdam anigmatibus et paradoxis*. Ap. Gerdasio, I, p. 153.

(3) En la *Trinidad romana* dice que de Roma se sacan tres cosas: una mala conciencia, un estómago debilitado y la bolsa vacía; que no se cree allí en tres cosas: ni en la inmortalidad del alma, ni en la resurreccion de la carne, ni en el infierno; que se comercia con tres cosas: con la gracia de Cristo, con las dignidades eclesiásticas y con las mujeres.

(4) Schelornio, *Amenitates historie ecclesiasticae*, y Gerdasio, *Specimen Italiae reformatæ*, reunieron los escritos de los precursores de la Reforma, agregando entre estos á algunos filósofos que, aunque libres pensadores, eran fieles á la Iglesia.

(5) Jerónimo Negro dice: que Sadoletto « tiene intencion de escribir un libro *De Republica* y de censurar todas las repúblicas de nuestro tiempo, *præcipue* la de los sacerdotes, no la de la Iglesia. »

y Ecolampadió en 1514 predicaba esta negacion (1).

Al mismo tiempo se difundian ideas de libertad civil, y los pueblos sentian mucho mas sus desgracias pidiendo remedio para ellas y buscando recursos no descubiertos hasta entónces. Al considerar la esclavitud en que habian vivido sus antecesores, se temia que volviese de nuevo, y al aborrecer lo pasado se sospechaba del poder clerical que ántes habia ejercido sobre ellos su influencia. En los países en que los eclesiásticos habian llegado á ser príncipes, la dominacion señorial se convertia en contra de su carácter de sacerdotes. Los nobles de Alemania se habian propuesto firmemente emanciparse de los pequeños príncipes con el fin de no depender mas que del emperador; y por esto creian conveniente una revolucion, cualquiera que fuese. Los príncipes estaban disgustados de tantos medios como empleaba la curia romana para sacar dinero de sus pueblos á título de reservas, anatas, expectativas y dispensas; y aunque varios concordatos paliaron el mal, no le destruyeron.

Las necesidades aumentadas con motivo de las guerras nacionales y de los ejércitos permanentes habian acabado con las rentas de los reyes, los cuales miraban con envidia los bienes del clero y trataban de imponer poco á poco sobre ellos empréstitos y contribuciones, ansiosos como estaban de poseerlos, si no hubieran temido la oposicion de Roma.

La continua participacion de los Alemanes en las cuestiones de Italia habia hecho nacer recíprocas antipatías: los Italianos aborrecian á aquellos como muy poderosos; los Alemanes despreciaban á los Italianos como débiles y tachaban á los grandes ingenios de falsedad y mala fe. Pero mientras que todas las naciones sentian la necesidad de la independencia, los lazos de familia y las transacciones políticas sometieron á la casa de Austria los pueblos mas apartados: otras ambiciones extinguieron la personalidad de los pueblos menores, multiplicando los descontentos, que son siempre los autores de las revoluciones. Roma oía aquel sordo ruido cual si fuese el de una tormenta que se acerca; pero enorgullecida con sus artes, creyó que bastaba oponerlas á los alborotadores, y responder al argumento destructor con

(1) Podemos aducir un nuevo hecho. En la Biblioteca de Munich existe una carta escrita en 12 de mayo de 1516 por Esteban Rosin al príncipe Carlos, obispo Gurcense, en que le refiere que en el primer año del pontificado de Leon X predicaba en Roma un fray Buenaventura, diciendo que era el salvador del mundo elegido por Dios, cuya Iglesia se estableceria en Sion, y se agruparon á besarle los pies como vicario de Cristo mas de veinte mil personas. Escribió un libro « de la apóstata rechazada y maldita de Dios meretriz Iglesia Romana, » en que excomulgaba á los papas, á los cardenales y á los prelados: decia que él bautizaria al imperio romano, excitaba á los reyes cristianos á que reuniesen sus armas en su favor, y exhortaba especialmente á los Venecianos á que conservasen la amistad del rey de Francia, que era el elegido de Dios para trasladar su Iglesia á Sion y convertir á los Turcos. En 1516 fué preso y encerrado en el castillo de Sant' Angelo. Höfler, *Anatecten zur Gesch. Deutschlands und Italiens, 1847*.

rales de los obispos confesaban la existencia de la corrupcion general. El cardenal de Amboise, arzobispo de Ruan y consejero de Luis XII, rehusó unir á su renta la de varios beneficios, segun era costumbre; y reformó los Dominicos y Conventuales, desafiando la violenta resistencia de los primeros y la hipocresia de los segundos. El cardenal Jiménez, uno de los hombres de mas carácter de un siglo que tantos produjo, fué elevado por sus virtudes á arzobispo de Toledo y regente de España desde lo ínfimo de su posicion: se sirvió de su poder para arreglar ó los Conventuales y á los Franciscanos; introdujo en el clero de su diócesis una inusitada disciplina; ordenó los registros de bautizos y matrimonios, y formó una Biblia poliglota. La Iglesia misma no trató nunca de ocultar, ni mucho ménos de justificar, los abusos; ni pudieran haberse hecho sentir mas fuertes los decretos de la Reforma, que fueron repetidos en todos los concilios, ya generales, ya particulares.

¿Habria podido, pues, un hombre de firme y sincera voluntad conducir á una clara y cristiana resolucion, á un arreglo amistoso la desventurada desunion en que se hallaban las ideas prácticas, es decir, la complicacion de las relaciones eclesiásticas y religiosas con las políticas y seculares mezcladas entre sí, y arreglar la cuestion de la Iglesia con el Estado? ¿Habria podido verificarse amigablemente la Reforma no demoliendo sino enmendando, no por medio de la ira sino por el amor, no destruyendo la ciudad sino consolidándola? Y en tal caso, ¿qué parte habria quedado á la autoridad pontificia en las cosas terrenas? Problemas son estos que no tienen resolucion, pero seguramente hubiera sido una empresa gloriosísima para los grandes doctores y para los pontífices.

La política.

Desgraciadamente los intereses temporales vinieron á impedir todos los remedios amistosos que se quisieron emplear. En la contienda con Luis XII, Julio II, que no conoció el miedo ni la duda, lahzó muchas excomuniones por cosas del mundo, siendo aquellas la causa de una reaccion; y mientras que se reunia un concilio contra él amenazando con un cisma, Pedro Gringore (1511) hacia representar el *Principio de los locos* y la *Madre loca*, dramas todos escritos para ridiculizar á la corte romana. La dieta de Augsburgo de 1510 se quejó de las pretensiones pontificias, amenazando, si no se ponía coto á ellas, con una insurreccion general contra el clero y con abandonar la Iglesia, segun se habia hecho en Bohemia. Las persecuciones armadas en este reino habian producido el efecto ordinario, es decir, que se compadecia á los oprimidos y se creía que estaba de su parte la razon, por lo cual los errores que los hussitas habian neredado de los cataros, de los valdenses y de los wiklefitas hallaron apoyo: Pellicano y Capitone, célebres doctores alemanes, impugnaban ya en 1512 la presencia real;

el palacio del Vaticano y con el cuadro de la Trasfiguración. Lenguaje ininteligible para la positiva Alemania.

Tal era el campo en que se preparaba una guerra que debía conmover á todo el mundo y hacer sentir sus efectos hasta en las generaciones mas lejanas : triple fenómeno, filosófico, social y religioso; reaccion orgullosa del análisis contra la síntesis, de la crítica contra la tradición y de la razón contra la autoridad; donde no se trataba de los intereses de los reyes, sino de los de los pueblos, de la creencia, de la adoración y de la libertad del pensamiento.

## CAPÍTULO XVII

Lutero.

Indulgencias.

Cristo, que vino á salvar al mundo con la gracia y mediante la fe (1), castigó nuestros pecados en sí mismo, y satisfizo por nosotros. Pero despues de semejante castigo y satisfaccion habia dejado á sus apóstoles y á la Iglesia el encargo de exigir de los pecadores una penitencia satisfactoria, que tenia que cumplirse ántes ó despues de haber conseguido el perdón de la culpa en la confesion; facultándoles para fijar el modo de cumplir tales castigos y su duración, y perdonar una parte de ellos, lo cual se llamó indulgencia (2). La Iglesia, segun manifiesta San Cipriano, cree que con la penitencia no se satisface tanto á ella como á Dios; así, pues, la remisión parcial de la pena era también indulgencia de parte de la satisfaccion debida á la justicia divina, concedida por la autoridad que se habia atribuido á la Iglesia de atar y desatar. Del mismo modo que esta prescribió desde los primeros tiempos oraciones, ayunos, penitencias y mortificaciones (3), también hizo uso de la facultad de dispensarlos (4); y por tanto al lado de la doctrina que enseña que la salvacion procede gratuitamente de Cristo, se puso la de la cooperacion del hombre, la de la satisfaccion penal y la de su remision parcial ó total, segun las circunstancias del penitente. Con el desarreglo de los estudios verificado á fines del siglo VII se introdujo una innovacion que parecia efecto del celo por la disciplina, pero que la destruía : las penas que al principio no excedian de treinta años se aumentaron entónces á muchos centenares, por lo que era imposible obtener la absolucion durante la vida. En vez de disminuir su duración, se pensó en permitir la *conmutacion* y despues ademas la *redencion total*; y se encargó á las comunidades religiosas que cumplieran aquellas penitencias en lugar de los pecadores, y para ello recibieran las limosnas, que se hallan in-

(1) *Ad Ephes.*, c. II, 8.

(2) *S. Matth.*, c. XVIII, 48.

(3) *San Pablo*, *I ad Corint.* v. 4, 5, y Tertull. *De penitentia*.

(4) *II ad Corint.* II, 6-10.

dicadas en algunos libros penitenciales. Las Cruzadas entraron en la clase de las conmutaciones, creyendo que los peligros y fatigas les compensarian las penas temporales satisfactorias, como las compensaba el dinero que se daba para tales expediciones. Despues se comprendieron en ellas todas las obras que se consideraban piadosas, como la construccion de iglesias y puentes : y aunque la Iglesia habia declarado que aquellas indulgencias no podian tener efecto si no iban unidas al arrepentimiento, el vulgo sin embargo estaba en un error. Sea cualquiera el juicio que se forme de tal innovacion, prueba, dice el padre Morino (1), que la nocion de la indulgencia estuvo siempre unida con la de las penas satisfactorias que la justicia divina exige por la culpa, y que siempre se ha creído que la Iglesia recibió de Dios el poder de conceder indulgencias.

Los teólogos, para explicar (segun dice el mismo autor) cómo por tan ligeras satisfacciones se concedian indulgencias tan amplias, y embarazados con el axioma de San Agustin, que de acuerdo con otros padres de la Iglesia establece, que si el pecador no castiga el pecado en sí mismo lo castigará Dios, discurrieron de este modo. Una sola gota de la sangre de Cristo sería bastante para redimir el mundo; pero él quiso verterla toda, preparando así un tesoro inagotable de misericordia que se aumenta también con los méritos supererogatorios de los Santos y con sus obras satisfactorias *sobrantes*, es decir, que hicieron á mas de las que les eran necesarias para su propia salvacion. Los obispos y los papas están encargados de la custodia y distribucion de este tesoro, y pueden trasferirle ó aplicar una parte en beneficio de los pecadores arrepentidos por *indulgencia* del todo ó parte de la pena merecida, y no solo esto, sino que también pueden ser aplicadas á las almas del purgatorio.

Esta opinion relativa al tesoro de los méritos de Cristo y de los Santos, y de su aplicacion, que no debe confundirse con el dogma de las indulgencias, fué admitido por toda la Iglesia. Despues se establecieron los jubileos en que se concedia indulgencia plenaria, siendo tanta la multitud de personas que con este motivo asistian á los templos de los santos apóstoles, que llegó á ser una mina para Roma. La indulgencia se hizo extensiva también á quien subvenia á las necesidades y demas obligaciones de los papas. Estos eran padres universales guardadores de la justicia; porque parecia natural que la Cristiandad entera sostuviese la corte del príncipe comun espiritual, pues que ahora se imponen contribuciones á todo un reino, á fin de pagar á los tribunales y al rey; si á esto se añade que hacia gastos en favor de la Cristiandad para atender á las Cruzadas, á las guerras con los Turcos y á las misiones, era también muy justo que todos los fieles contribuyesen á su sostenimiento. Pero en la reu-

(1) *De penit.* X, c. 49.

nion de los dos poderes era fácil se confundiesen las necesidades espirituales con las mundanas, y las de toda la Iglesia con las particulares.

La venta de las bulas de indulgencias produjo grandes ingresos á la curia romana. El vulgo se inclinaba á creer fácilmente que el dinero que se sacaba de ellas era el valor de la cosa santa, y los cuestores que se mandaban á comprarla, participando de un tanto por ciento de su producto, alababan profanamente la virtud que aquellas tenían. De ahí proviene la frase vulgar, de que tal vez nos servimos nosotros también, de *vender las indulgencias*, lo cual solo quiso dar á entender el abuso. Los concilios de Letran, de Viena y de Constanza habian prohibido severamente su despacho; pero Leon X creyó deber permitirlo, con el fin de reunir fondos para dos grandes empresas, que eran, una Cruzada contra Selim I y la construccion de un templo, que debía ser la imagen visible de la unidad católica, pareciéndole que todos los Cristianos le prestarian su apoyo en aquella grande obra. La edad média no habria hallado nada que censurarle; pero las naciones estaban ya muy desarrolladas, y volaban fuera del nido en que habian vivido : y los príncipes que manejaban las rentas con tanta avaricia como ignorancia, pedian parte de aquel ingreso extraordinario (1).

Juan Tetzel, dominico de Pirna, que fué comisionado por el arzobispo elector de Maguncia para recaudar el importe de las bulas que se despachaban en Alemania (2), cumplió escandalosamente su encargo atravesando la Sajonia con cajas llenas de cédulas hermosas y firmadas. Cuando llegaba á alguna poblacion, ponía una cruz en medio de la plaza, extendía su mercadería, y « comprad, comprad, » decía, pues al son de cada moneda que cae en mi caja, sale un alma del purgatorio (3). El pueblo corría en tropel á dejar talers y ceques en cambio de indulgencias : el mercado se hacia en las tabernas, y solo de Freyberg se llevó 2,000 florines, no sin gran disgusto del elector de Sajonia, ni sin que se indignasen los hombres honrados.

Pero nadie se indignó en mas alto grado que Martin Lutero. Este nació en Eisleben en Mansfeld, y se buscaba la vida para hacer sus estudios cantando salmos por las casas, hasta que una viuda de Eisenach le sacó de aquel estado humillante proporcionándole alimento y habitacion. Estudió los autores clásicos en la universidad de Erfurt, en cuya Biblioteca tuvo conocimiento de la existencia de la Biblia,

Lutero  
n. 1483.  
10 no-  
viembre.

(1) Seis años ántes de que Lutero anunciase sus proposiciones, se publicó en Sajonia una indulgencia para costear una Cruzada contra los Turcos, pero su producto lo usurparon el emperador y el elector, que se hizo protector de Lutero.

(2) La bula del papa desmiente á Guicciardini, que dice : « que aquel habia prometido el producto de las indulgencias de Alemania á su hermana, la señora Cibo. »

(3) Proposicion condenada por la Sorbona en 6 de mayo de 1518.

porque al principio creía que no se hallaban en latin sino algunos restos que no se encuentran en la liturgia. La caída de un rayo le dejó tan conmovido que hizo voto de abandonar el mundo : entró en el convento de San Agustin, donde trató de reprimir sus pasiones por medio de penitencias y oraciones tan prolongadas que muchas veces llegó á desmayarse; entristeciéndose cuando estas no producian efecto. Juan de Staupiz, su provincial, hombre erudito y de conocida honradez, le animaba diciendo, que si Dios le sujetaba á tan duras pruebas, era porque le tenia destinado para grandes cosas; que sufriese con paciencia y contemplase las llagas de Cristo, y que conociese á Dios en ellas. Le proporcionó una cátedra de teología en la nueva universidad de Witemberg, una de las primeras en donde al escolasticismo sustituyó el platonismo, uniendo el estudio del derecho á los ordinarios de teología y filosofía. Allí adquirió fama, y habiendo sido elevado á predicador ordinario, fué aplaudido y apreciado por el elector, venció su natural timidez, y desechando la hipocondría entró en la sociedad, distinguiéndose por su talento, ingenio y elocuencia.

Con motivo de cierta cuestion suscitada entre los Agustinos fué enviado á Roma. Se escandalizó al ver que en Lombardia existía un convento, cuyas rentas producian 36,000 ceques. Luego que hubo llegado á la gran ciudad, entró en las capillas, se postró ante las reliquias y subió de rodillas la santa escala; pero su alma fria y positiva no comprendia nada de la poesía del cielo de Italia ni de sus artes, ni al observar que tantos restos de la antigüedad habian sido imitados por otros nuevos con la pluma, con el cincel, con los colores, ni al ver reunida bajo el manto papal una multitud de elevados ingenios que cualquiera de ellos sería bastante á immortalizar un país, un siglo. Encuentra lluvioso el tiempo, malas las habitaciones, áspero el vino, perjudicial el agua, febril el aire, y una naturaleza tan mezquina como los hombres : entre la esplendidez del culto y la magnificencia de los hábitos pontificales, no piensa sino en el dinero que cuestan y en el modo con que se obtenian : queda escandalizado de la inmortalidad, de las anécdotas que circulaban acerca de Leon X, de la desidia de aquellos prelados que *dirian quince misas, mientras que yo una*, y de la venalidad de la curia dispuesta siempre á decir como Júdas : *¿ Cuánto me dáis y os le entrego?*

Poseído de tales ideas, de regreso á su patria tomó el grado de doctor en teología, y se propuso estudiar la Biblia en griego y hebreo; anatematizó á la escolástica y á Aristóteles, « juglar que engañó á la Iglesia con su máscara griega; » y en su lugar se aficionó á San Agustin y á los místicos, como San Bernardo y Juan Tauler. Cuando supo que el dominico Tetzel traficaba con las indulgencias, dijo, ya por rivalidad de corporacion, ya por rectitud

1510.

1512.